

Oficio N° 9393

S.8ª
pvw

VALPARAISO, 24 de marzo de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, ha rechazado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley, iniciado en moción, que crea mecanismo transitorio de adopción de acuerdos de los copropietarios en los sectores medios, boletín N° 7320-14.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- don Pedro Browne Urrejola.
- don Patricio Hales Dib.
- don Juan Carlos Latorre Carmona.
- don Carlos Montes Cisternas.
- don Jorge Ulloa Aguillón

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 358/SEC/11, de 23 de marzo de 2011.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados